

Programa Erasmus

## **ERASMUS 2014-2020**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

El IES Alonso Quijano, es un centro público oficial dependiente de la Consejería de Educación de la JCCM, que ofrece CFGS en 2 áreas, Administración y Telecomunicaciones. Nuestra estrategia es estar presentes en el mercado internacional para trabajar en constante colaboración con otros centros y empresas, promover una dimensión europea y ofrecer tanto al profesorado como a los alumnos una visión profesional y cultural del exterior. Internamente se mantiene una relación conjunta entre dirección y los departamentos profesionales ya que es una labor importante tanto para la coordinación del profesorado y alumnado (grado de madurez y responsabilidad) como de los diferentes programas y cursos europeos que mantiene el centro con el exterior (programas europeos).

### **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES**

De los 2 ciclos formativos de grado superior que oferta nuestro centro todavía ninguno de ellos está regidos por normativa LOE [http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa\\_jccm/tkContent?idContent=28705&textOnly=false&locale=es\\_E](http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=28705&textOnly=false&locale=es_E) teniendo su equivalencia modulo a modulo en créditos, aunque próximamente se espera que lo estén. El proceso de reconocimiento de créditos es transparente ya que no es decisión del centro sino de la Consejería de Educación de Castilla-La-Mancha bajo una normativa. Siendo nuestro objetivo establecer acuerdos institucionales transnacionales y dar a los alumnos la oportunidad de aumentar sus conocimientos en un entorno real de trabajo en un país diferente ya que implica profundos cambios en el individuo.

### **POLÍTICA DE ERASMUS**

En primer lugar mandamos unas cartas de presentación a los futuros socios (centros educativos y empresas) basándonos en un perfil profesional para el alumnado relacionado con las especialidades de la FPGS del centro. Nuestra valoración está enfocada a que tanto el personal del centro como alumnado que realice la movilidad la haga en un destino en el que pueda desarrollar plenamente sus capacidades profesionales, ese será el criterio a tener en cuenta para la selección de socios, finalmente cada curso se hará una valoración final para seguir o no contando con esas empresas y centros educativos.

Dentro de los países de la Unión Europea estamos interesados preferentemente en la búsqueda de socios situados en las áreas geográficas

de habla inglesa, y francesa (ya sea como primer o segundo idioma en el país de destino) porque son los idiomas que se imparten en el centro.

Nuestros objetivos a nivel internacional son varios:

1. Dar a nuestros estudiantes la oportunidad de aumentar sus conocimientos en un entorno real de trabajo en un país diferente, estableciendo acuerdos institucionales transnacionales y desarrollando una declaración de principios. Esto implica profundos cambios en el individuo, tales como mejoras en sus habilidades técnicas, personales y lingüísticas para tratar con situaciones desconocidas en el entorno laboral, promover cooperación entre institutos y socios actuales y aumentar el número de estudiantes profesores/administradores para proseguir sus estudios y tareas en un marco europeo.
2. Difundir nuestra participación a través de la página web para informar y animar al personal académico, alumnado y de administración a participar en proyectos de cooperación transnacionales.
3. Desarrollar procesos dentro del marco del Programa Erasmus, constituir un equipo internacional para gestionar los procesos y promover aprendizaje permanente y desarrollo lingüístico para asegurar el empleo.

Las prioridades de nuestro IES en relación al programa son:

Evaluar oportunidades de cooperación con centros europeos-Ofrer información acerca de la práctica de idiomas a través de cursos, seminarios, presentaciones orientados a la utilización de programas de movilidad

Reorientar la educación y formación a las líneas de trabajo del LLP

Desarrollar actividades para el progreso individual de los estudiantes.

La difusión se realizará a toda la comunidad educativa, órganos de gestión del centro, profesorado, personal de administración, miembros de la Consejería de Educación, empresas relacionadas con el Centro y representantes del Ayuntamiento. Los medios para difundir toda la información serán varios, el principal es nuestra página web del IES y en publicaciones de educación especializadas como una guía de orientación y buenas prácticas para participar en futuros programas, así como comunicados de prensa en revistas especializadas y organizando seminarios para profesores.

Por otra parte contamos con la completa colaboración por parte del equipo directivo, de los departamentos de idiomas y familias profesionales manteniendo una estrecha relación con el profesorado y haciendo de enlace entre la Consejería de Educación y los diferentes organismos tanto nacionales como europeos, lo cual nos asegura que todas las necesidades de nuestros estudiantes, en este sentido, están cubiertas.

Todo lo anterior está enmarcado en nuestra política de inclusión que incorpora la Igualdad de Oportunidades y en este sentido, la organización y gestión del mismo promueve la igualdad y no discriminación por razones de sexo, raza, edad o discapacidad.

Nuestro IES fomentará la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.